



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 FEB. 2023

RES. H. N° 0061/23

EXpte. N° 4112/2022. -

VISTO:

Las solicitudes elevadas por los Profesores, en el cual solicitan adscripción docente en asignatura, de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Luisa María Salazar Acosta; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuentan con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas, en la asignatura de la carrera de Ciencias de la Educación, a cargo del Prof. Luisa María Salazar Acosta.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES, realizadas durante el período lectivo 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
RAÚL FERNANDO MÉNDEZ	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	20/04/22 AL 31/07/22	SOBRESALIENTE
NICOLÁS MANUEL LÓPEZ	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	14/03/22 AL 31/07/22	SOBRESALIENTE
PAULA EVANGELINA ALARCÓN	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	14/03/22 AL 31/07/22	SOBRESALIENTE

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.
DD-23

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa